

Santander, a mes... 8 rs.
trimestre. 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 5 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1498

D. Miguel Ruano de los Gallardos, habitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y estado mayor, ha trasladado su despacho a la calle de la Blanca, número 1 y 3, esquina a la Plaza Vieja.
Horas: de nueve a una y de tres a siete.

ECOS POLITICOS.

Dicen nuestro corresponsal noticiario que el señor Cánovas del Castillo, según aseguran sus íntimos amigos, está firmemente resuelto a apoyar en todo al general Martínez Campos, con cuyas miras, dicen, está identificado.
De ser cierto el rumor, viene a confirmarse en todas sus partes lo que hace tiempo digimos, esto es; que la estrella del monstruo de la edad presente va eclipsándose, como lo prueba el papel que desde hace algunos meses viene representando en la política española; papel que a los ojos de los idólatras podrá ser muy diplomático; pero que, para los profanos, solo se traduce en aquello de que: «puesto que Leonor no me quiere... renuncio generosamente a su mano.»

Nuevas armonías ministeriales.

De nuestro corresponsal:
«En el salon de conferencias del Congreso se hacia notar hoy (dia 3) que los diputados de la provincia de Vizcaya no asistieron a la reunion de la mayoría ni autorizaron a nadie para que los representara en ella, porque, dicen, les ha disgustado el que hasta ahora no se les haya cumplido la promesa que se les hizo en Junio de levantar el estado de sitio, y por la real orden referente a las quintas en el territorio vasco.»

Empieza el diablo a tirar de la manta, y como no haya quien se la quite de las manos van a verse cosas peregrinas entre la familia liberal-conservadora.

El espectáculo nos divierte, y creemos que nos ha de divertir más el fin de fiesta.

Hasta hoy es posible que no se vea en el Senado el proyecto de la abolición de la esclavitud, pues aunque se pensó en presentarle antes, se aplazó despues la presentacion, por si en este espacio de tiempo se podia llegar a una inteligencia con la mayoría de los diputados cubanos, que se mostraban decididos a impugnarle enérgicamente.

Veremos lo que dan de sí los cabildos en este manoseado asunto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio: Del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del rey, de la estancia, unas horas despues, en la real cámara del duque de Tetuan y de ambas reuniones, la constitucional y la de los ministeriales, es de lo que se ocupan con preferencia en los círculos políticos por lo que se roza todo junto con la cuestion cubana, ariste que impulsa, bien que de diverso modo, como es natural, a los hombres y a los partidos políticos.

Desde luego que la visita al rey del duque no tendria alcance político sobre todo despues del Consejo celebrado horas antes; seria motivada probablemente por algun telegrama de Viena de carácter íntimo, como otros tantos que se han cruzado desde que quedaron concertadas las bodas reales. Enterado oficialmente D. Alfonso de los proyectos de capitulaciones y lista civil, el último de los cuales será hoy mismo presentado a las Cámaras por el ministro de Hacienda que lo leyó en Consejo. ¿qué más que lo que he dicho podía motivar la visita del duque de Tetuan, ministro de Estado?

En los centros oficiales al menos no se le da importancia, como no se la darian tampoco al Consejo de ministros celebrado ayer, reunión, digámoslo así, de los que han tenido lugar en ausencia del rey, si no se hubiese tratado de asuntos que, como ha indicado antes, preocupan en alto grado a los hombres y a los partidos políticos. Pero tiene trascendencia por eso mismo; teme las amenazas de los diputados cubanos, puestos, a lo que se dice, de acuerdo, con los que lo son de Puerto-Rico, ha convenido, al fin, presentar los proyectos económicos poco tiempo despues ó simultáneamente con las sociales.

La Correspondencia de anoche dice simplemente que se presentarán, pero sin precisar la fecha; El Liberal y El Imparcial aseguran que en toda esta legislatura, y los ministeriales juran y perjuran que el ministerio no ha contraído compromisos en cierto modo humillantes. No entiendo que haya tal humillacion en el cumplimiento del deber y deber, y muy sagrado, es del gobierno resolver las reformas de Cuba lo más brevemente posible; mas aunque sepa mal a los ministeriales, yo persisto en creer que en esa resolución del gobierno no ha presidido la mejor voluntad: sino la aplaza indefinidamente para ganar tiempo es por la actitud enérgica é intransigente.

Y no es ciertamente por falta de voluntad, no; nadie ó muy pocos tan deseosos como el general de cumplir su palabra; pero como es esta una cuestion de intereses opuestos de algunas provincias de España y sabe, por otra parte, que muchos diputados han de ampararlos a todo trance con su voto, de aquí esas fluctuaciones, precursoras del mal estar y de la incertidumbre, y que concluyen, las más de las veces, por producir estallidos que ni los de la dinamita.

Voluntario, empero, ó forzado, es indudable que se ha tomado en el Consejo, del que, sin embargo, ni el general ni sus compañeros han dicho una palabra a los diputados y senadores de la mayoría por la noche en la presidencia congregados. De modo que, no habiéndose tratado este punto, que es el más culminante, la reunion habia de carecer forzosamente de importancia, y en efecto, no la tuvo en ningun sentido ni bajo ningun punto de vista. Dicese que apenas se deslizó por una y otra parte un concepto político de esos que marcan rumbo, lo cual hace decir a los periódicos de la mañana que la reunion puede calificarse de reunion del silencio. ¡Silenciosos todos, gobierno y mayoría! Demasiado tímido el primero y excesivamente comedido ó servil la segunda: ¿es que ha cambiado la esencia del régimen constitucional y parlamentario durante la dominación Martínez Campos?

En verdad, en verdad que lo que unos y otros hacen es agravar la situación. Cuando hay peligros que es preciso afrontar a toda costa y los temores que subsisten para acometerlos son manifiestos, la conciencia pública lo dice: el organismo que tal sufre es pobre, es débil y es preciso reemplazarlo a toda costa. ¿Qué mucho, pues, que estén sumamente esperanzados los constitucionales cuando ven y

—A ese paso, vengan inundaciones! Hé aquí las frases que ha inspirado la tal noticia... Pero, poco a poco, señores impresionables...! Ya sabemos que no faltan holgazanes y que es más grato recibir agasajos que manejar la azada. ¿Por eso hemos de dar media vuelta al bolsillo? La situación en que se hallan los hortelanos de las provincias inundadas, no es la más apropiada para oír. Que los busquen, que les expliquen lo que de ellos se quiere y acudirán.

Además, la caridad no reflexiona: siente y da. De todos modos esto no es vivir. Las emociones se repiten con rapidez vertiginosa. Nuevas inundaciones en Málaga, Valencia, Aragón, Cataluña y Canarias. Allí hay amigos, allí hay hermanos... ¿Podrá el país socorrer tantas desdichas?

En Madrid mismo llueve a mares, y al mirar al cielo hallan los ojos la tristeza que se comunica al alma. El fúnebre sonido de la campana que recuerda a los muertos, las desentonadas voces de los que han celebrado la fiesta de Todos los Santos, el murmullo de las

se persuaden de que sus adversarios, por su sola voluntad y sin instigacion de nadie, se han colocado en un callejon sin salida?

En cambio, los amigos del Sr. Sagasta suplieron con su verbosidad, que duró largo rato, el estudiado silencio de los ministeriales. Se ocuparon de todos los asuntos pendientes; de los proyectos que afectan personalmente al rey y que pasarán sin discusion por su parte; de los elementos discordantes de la mayoría, y, por último, de las reformas de Cuba. Por unanimidad, y a propuesta del Sr. Sagasta, se tomó el acuerdo de aceptarlas y discutir las en sentido muy radical, si bien no llegó este a concretarse por no conocerse a punto fijo ni el pensamiento del gobierno ni las peripecias a que darán lugar. Pero a la legua se conoce que coinciden en el de los diputados cubanos, y se toma esto como un síntoma grave para un plazo no remoto.

Veremos, pues, hoy lo que da de sí el primer ensayo.—F.

Congreso.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Ayala, y con escasa asistencia de diputados, se han leído los proyectos de que hago mencion en la carta, y en seguida se ha procedido al sorteo de secciones.

La sesión se ha levantado a las tres y media, dándose la orden del día para mañana reunion de secciones para el nombramiento de comisiones.

En el salon de conferencias siguen los comentarios de estos días.

El centro ocupando su puesto de siempre, sin inclinarse a la derecha ni a la izquierda.

Se cree, sin embargo, que se les reservará un puesto en la comision de capitulaciones.

La hora oficial de las sesiones se ha acordado sea la de las dos.—F.

Noticias.

En la administración de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta para doña Ana Lorencio, de Reinosa.

Se nos ruega hagamos a quien corresponda la pregunta siguiente:

¿Se puede saber por qué no han abonado a los estanqueros de la provincia los premios de expendición de sellos, correspondientes a los meses de Mayo y Junio, y de tabacos tambien de Junio, siendo así que le han abonado los meses posteriores?

Constituida la mesa bajo la presidencia de don Balisario Cárcova, con los secretarios don Alfredo Abarca, don Alvaro Villota, don Antonio Aparicio y don Manuel Gomez Ceballos, se verificó ayer la elección parcial de un senador por esta provincia, dando la votación el resultado siguiente: don José Ramon L. Dóriga 411 votos.

Tomaron parte en este acto 91 compromisarios y 20 diputados provinciales, siendo proclamado senador el referido señor Dóriga, único candidato que se presentó.

El vapor correo Santander, procedente de la Isla de Cuba, ha conducido a la Península los siguientes pasajeros:

D. Aquiles Vial y un asistente; Benito San Martín; Eusebio Cuevas y un niño; Félix Lafuente; Gerónimo Torero; Nicasio Buendía; Rafael Benavent; José Angulo y su esposa; Juan Fons; Valentín Cabrero y un asistente; Francisco Serra; Tomás Salozabal, José Aiz-

plegarias... todo aumenta la melancolía.

Pero a las emociones del dolor, suceden las de la admiración, las del placer. El saber, el talento, proporcionan instantes venturosos a cuantos acuden a la Academia de Jurisprudencia y oyen el elocuentísimo discurso de don Manuel Silvela. Los poetas se reúnen en la Academia de la Historia, convocados por Rada y Delgado, y resuelven formar con las flores de su ingenio un bello ramo que se llamará Album de la caridad. Los tipógrafos ofrecen dos funciones amenísimas. A una de ellas asiste la princesa de Asturias: los palcos y las butacas contienen lo más distinguido de Madrid; el Orfeon, ese coro de trabajadores, canta y se hace aplaudir. Se estrena una loa en la que se reproducen las escenas más desgarradoras de la inundación de Murcia. El miércoles honras por las víctimas en todas las iglesias: las damas aristocráticas piden y recogen abundantemente limosna. El viernes una velada musical amenísima en la Institucion de enseñanza libre.

Sin contar las impresiones de la política que empieza a despertarse de la larga siesta

card; José García; Agustín Saiz; Antonio G. de Torres; Bartolomé Lago; José García; Antonio Ardura; Javier Seijo; Clemente Santa María; Celestino Gomez; José Cueto; Antonio Zumalla; Víctor Fernandez; Higinio Morate; José Corugido; Gregorio Guillen; Justo Arana; Antonio Barriol; Ignacio del Moral; Serafin Alvarez; Manuel de Grande; 5 marineros de armada, 5 soldados de infantería de marina, 3 idem, confinados cumplidos, 6 sargentos de ejército, 109 cabos y soldados de id.—Total 172.

Consultadas por el señor don Miguel Ruano de los Gallardos las galerías dramáticas de los señores Hidalgo y Gullon, de las que es representante en esta ciudad, si debía ó no cobrar los derechos de las obras que se pusieron anoche en escena a beneficio de los pueblos inundados, contestaron dichos editores que no podían dispensar el pago de los derechos de representación porque los autores habían contribuido ya con lo que habían podido a la suscripción nacional y no podían prescindir del producto de sus obras teniendo en cuenta los muchos beneficios que se están haciendo en toda España con el mismo objeto.

Mucho respetamos el derecho que asiste a los editores y a los autores para cobrar lo que legítimamente les pertenece; pero como no se funda la negativa en esta sola consideración, que para nosotros bastaba, sino que se razona de un modo que no podemos admitir como válido, vamos a indicar muy a la ligera lo que sobre esto se nos ocurre.

En primer lugar, las obras que se hacen en todos los teatros de España a beneficio de las víctimas de Levante no son las mismas ni todas pertenecen a un número limitado de autores dramáticos, sino que, por el contrario, son muchos los autores favorecidos con esta distinción y por consiguiente el perjuicio que a cada uno se causa no puede pasar en todo caso del importe de dos representaciones a lo sumo.

En segundo lugar, no existe tal perjuicio, toda vez que las funciones que se hacen en toda España a beneficio de las víctimas de la inundación, no se verificarían si no hubiera sobrevenido aquella catástrofe, de modo que cobrando los derechos de las obras los autores dramáticos, a quienes pertenecen, nos asiste a nosotros el de considerar el percibo de aquellos como una compensación de lo que han contribuido por otra parte a la suscripción nacional, dichos autores.

Esta conducta, tanto más censurable cuanto que se trata de una función originada y representada por la prensa de una localidad en la que tambien hay autores dramáticos, aunque más modestos y menos reputados que los de Madrid, ha tenido como contrastes, dos rasgos generosos y dignos de las mayores simpatías. Es uno la autorización ofrecida a todas las empresas y sociedades de España por la galería dramática de nuestro querido amigo señor Arregui, sucesor de Alhama, para que puedan representar sus obras a beneficio de los desgraciados de Levante sin pagar derechos de representación y es otro el del mismo representante de las galerías de los señores Hidalgo y Gullon en esta ciudad, don Miguel Ruano de los Gallardos, de quien recibimos hace días la comunicación siguiente:

«Sr. D. José Estrafñi.

Muy señor y amigo: En vista de que los autores, a quienes he consultado, no pueden dispensar los derechos de propiedad de las

del verano, ya lo ven los lectores, pasamos incesantemente de la alegría al dolor, del temor a la esperanza, de la expansión a la tristeza.

Hé aquí ahora las funciones que se preparan a beneficio de las provincias de Levante.

Corrida de toros organizada por la diputación provincial: llueven recomendaciones pidiendo billetes.

Corrida de novillos por los empleados del ferro-carril del Norte: anúnciase que asistirá la princesa de Asturias, y con este motivo se da cita la aristocracia en la plaza de los Campos Elíseos.

Representación de El hombre de mundo en el teatro de la Comedia por Teodora Lamadrid, su hija Enriqueta, la señorita Gorriz, los poetas Eusebio Blasco y Ricardo Vega y el actor Mariano Fernandez. Los que conocen a Teodora comprenden que no puede hacer más en favor de los desgraciados. Esta función dará grandes resultados; porque es notorio el mérito de la bella hija de la gran actriz y hasta ahora son muy pocos los que la han visto en la escena y muchos los que desean admirarla.

funciones que V. en union de los Sres. Torcida, Martinz y otros, piensan hacer en este coliseo a beneficio de los inundados de las provincias de Levante, por cuanto no les es posible prescindir del producto de sus obras en tantos beneficios como se están dando por este concepto en los teatros de España, por haber contribuido ya de varios modos, he dispuesto satisfacer a los mismos de mi bolsillo particular, los que se devenguen en el Teatro Principal en todos los que para este objeto se ejecuten por ustedes.

Con este motivo, tengo el gusto de reiterarme de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M. —El representante, Miguel Ruano de los Gallardos.

En nombre de las int-lices familias a quienes se dedican los productos de las funciones teatrales dispuestas en esta ciudad, damos las más expresivas gracias al Sr. Ruano por su generosa conducta reveladora de nobles y levantados sentimientos en favor de la desgracia, así como aplaudimos tambien el desinterés y noble actitud del Sr. Arregui. Lo demás lo entregamos al juicio de la opinion pública.

Segun se aseguraba hoy en algunos círculos, parece que ha muerto en Paris, a consecuencia de un desafío a pistola, un joven muy conocido y apreciado en la buena sociedad madrileña.

Ha empezado a prestar servicio el tren relámpago entre Paris y Marsella, salvando la distancia de 862 kilómetros que media entre ambas poblaciones, en solo trece horas. Su velocidad es, pues, de unos 65 kilómetros por hora.

Dice un colega de Madrid: «Por uno de los viajeros del tren número 45, que salió de Barcelona el 28 del próximo pasado, y que, como saben nuestros lectores, ha estado detenido entre Selva y Sarriana, sabemos el peligro que corrieron los pasajeros de ser ahogados por la impetuosa corriente de las aguas que todo lo arrastraban, traviesa, postes de telegrafo y piedras de gran pesaque chocaban contra los carruajes llenando de espanto a los viajeros, que a la una de la noche creyeron llegada su última hora, pues el agua subía y empezaba a entrar en los coches.

Todos los viajeros están conformes en que hubieran perecido si el maquinista, D. Felipe Rey, con gran arrojo y serenidad, no hubiera conducido el tren hasta la mayor altura posible, en medio de dificultades considerables, y que comprenderán nuestros lectores sabiendo que los postes del telégrafo y las traviesas interceptaban el paso del tren a cada momento.»

El donativo que los fabricantes de paños de Alcoy destinan a las desgraciadas víctimas de la inundacion, consiste, segun dice un colega de la localidad, en 500 trajes de paño, confeccionados, y 100 mantas de abrigo, estas últimas donativo de un solo y conocido fabricante.

Un apreciable suscriptor de la Cavada se nos queja de que recibe con mucha irregularidad los números de nuestro periódico, habiendo llegado hasta el extremo de no haber recibido en la semana pasada más que dos números, los del 28 y 29.

Lamentamos de todas formas tener que denunciar estos hechos, y rogamos al señor administrador de esta principal de correos haga lo posible para que no se repitan, con lo cual todos saldremos ganando.

Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de Nueva-Orleans diciendo que han llegado a aquel puerto en salvamento un capitán, dos pilotos y 14 hombres del incendiado buque mercante *Nuevo Pájaro*.

Los periódicos anuncian el asesinato en Montevideo del tenor Stagno, tan conocido en España por haber actuado en Madrid con muchí-

simo éxito hace dos ó tres temporadas. Dicha noticia proviene de una carta de Milan, que añade haberle muerto una bailarina de una puñalada en el corazon,

La sociedad económica barcelonesa de Amigos del País ha acordado conceder tres diplomas de honor y la cantidad de doscientas pesetas a cada uno de los tres individuos de la clase obrera que hubiese prestado mayores servicios durante las inundaciones de las provincias de Murcia, Alicante y Almería. La mencionada sociedad remitirá los premios a las sociedades económicas de aquellas provincias para que los entreguen a las personas que consideren más acreedoras a ellos. Además, se acordó abrir una suscripcion entre los socios, como se ha hecho otras veces en casos análogos.

Sobre el rumor relativo a la muerte del tenor señor Stagno, dice *La Publicidad* de Barcelona:

«Anoche, en los círculos del Liceo, cundió la desagradable noticia de haber sido víctima de un aleroso atentado, que concluyó con su vida, el eminente tenor Roberto Stagno, tan aplaudido de nuestro público. El suceso parece haber ocurrido en Montevideo ó Buenos Aires, en uno de cuyos teatros actuaba aquel con gran aplauso. Segun parece, el autor del atentado pertenece al sexo femenino. Daremos más detalles apenas lleguen, bien confirmen la noticia ó puedan otras desmentirla, para bien del arte.»

El oficial segundo de administración militar don Tomás Ruiz Mora, ha ingresado en la Sucursal del Banco de España 290'25 pesetas importe de lo recaudado entre los cuerpos é institutos que guardan esta plaza, para socorros de los inundados de las provincias de Levante.

Nos dice nuestro corresponsal que el día 2 del corriente mes se reunieron en la embajada española de Paris varios pintores españoles, entre ellos el Sr. Madrazo, y acordaron dirigir una excitacion a sus compañeros franceses é ingleses para hacer un donativo en cuadros, que serán vendidos en pública subasta, y su importe se destinará al socorro de las víctimas de las inundaciones de Murcia y otras provincias. Algunos de los más célebres artistas de la vecina república, que estaban presentes, acogieron con beneplácito el pensamiento, que no tardará en traducirse en hecho.

Esta noche se representará por primera vez en el café-teatro del Brillante, la aplaudísimazuela bufa cómico-bailable titulada *El carbonero de Subiza*, parodia de *El Moli-nero*.

Anoche se recibió un telegrama del reputado violinista D. Clemente Ibarbaren, anunciando su llegada a esta capital hoy en el vapor *Covadonga*, y ofreciendo su concurso para las funciones a beneficio de los inundados.

El Sr. Ibarbaren ha sido contratado para tocar en el café Imperial, y esta noche dará principio a sus tareas en aquel establecimiento.

No dudamos que la concurrencia al mismo aumentará considerablemente con la adquisicion de dicho concertista, que goza de justas y generales simpatías en esta capital.

La funcion dada anoche en nuestro coliseo a beneficio de las víctimas de la inundacion ha producido en ingreso 6.000 y pico de reales, cantidad de la que apenas hay que deducir gastos, porque el teatro ha sido concedido gratis por el Sr. Calmarino; la orquesta ha cedido sus honorarios correspondientes; la fábrica de gas no ha querido percibir nada por el alumbrado; el Sr. Telesforo Martínez, a pesar de lo mucho que generosamente ha dado ya con igual objeto en impresos de la misma clase, no ha cobrado nada tampoco por los anuncios para esta funcion; el representante de las

día que han de representar en latin, encargan las carretas, los trajes; se prueban el coturno para la tragedia, y esperan obtener un excelente resultado.

Y despues de estas fiestas, vendrán las fiestas reales. El porvenir no puede ser más risueño.

La escena pasa en la Puerta del Sol. Los personajes son un forastero de buen porte y un chichuelo de diez a doce años.

—¡Caballero! caballero!
—¿Qué quieres, chico?
—Venga V. aquí... donde no nos vean. Acabo de encontrar esta sortija... ¡Es un brillante!
—¿Quieres V. comprarla?
—¿Cuánto quieres por ella?
—Vale más de cien duros... Deme V. media onza.

—Pues ven conmigo, que aunque soy forastero no me la pegas, y te daré lo que mereces; si es falsa la sortija, por querer engañarme, y si es buena, por vender lo que no es tuyo. Así diciendo le agarró de una oreja. El chico comenzó a gritar y pidió auxilio a

galerías dramáticas en esta ciudad, Sr. Ruano de los Gallardos, ha puesto de su bolsillo los derechos de representacion de las obras, en vista de la negativa de las casas editoriales a condonar su importe, y por último, el señor Mancins, los asistentes, guardaropas, porteros, acomodadores, operarios y demás del servicio interior y exterior del teatro, han cedido tambien generosamente sus sueldos respectivos.

Resulta, pues, que no habrá que deducir del importe total de ingresos más que algunos gastos menudos, que ya se detallarán en las cuentas que oportunamente se publiquen.

Reunidos anoche con algunos amigos en el café del Ancora los periodistas que tomaron parte en la funcion del teatro, tuvieron ocasion de admirar a los dos jóvenes de aquel establecimiento, señores Garrido y Rodriguez, que les hicieron el obsequio de tocar en honor suyo algunas bonitas piezas musicales mientras disfrutaban de una modesta, pero bien servida cena, como en aquel acreditado restaurant se acostumbra.

El señor Garrido demostró ser un digno discípulo de Fortuny en el violin, así como el señor Rodriguez un pianista de mucho mérito.

Entre las piezas que ejecutaron merecen especial mencion, por la seguridad, limpieza y brillantez con que lo hicieron, *La Lágrima*, de Marqués, la sinfonia de *Semiramis*, unas bonitas *Peleneras*, un lindísimo *poutpourri* de Inzenga y otras varias de diferentes géneros.

Estos jóvenes y aventajados artistas bien merecen que el ilustrado público de Santander, aficionado a la buena música, les dispense la misma brillante acogida de que han sido objeto otros notables profesores en aquel favorecido establecimiento, pues sobre ser dignos de tan justa distincion por su mérito innegable, la modestia que les acompaña les hace ser doblemente simpáticos.

Por fin, despues de muchos años de tenaz negativa, el obispado permitirá que el clero de las parroquias de la ciudad acompañe al cementerio los cadáveres, aun cuando sean conducidos en carros fúnebres; pero, segun vemos en la circular al efecto publicada, el prelado se reserva disponer el modo y condiciones en que tal acompañamiento haya de efectuarse.

Como nosotros creemos que los cadáveres de cuantos mueran en el seno de la religion católica se encuentran en el mismo caso, nos reservamos de emitir opinion alguna sobre este asunto mientras no conozcamos las reservas de que nos habla el señor obispo, pues, como se vé, esto parece muy poco concreto.

Recomendamos a todas las personas ilustradas, y con especialidad a los juristas, la notable obra de Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar en Valladolid el distinguido abogado y actual director de nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla*, D. Sebastian Diez de Salcedo.

En la seccion de anuncios encontrarán nuestros lectores el que corresponde a dicha obra, que, como todas las de su autor, está llamada a obtener una brillantísima acogida.

Suscripcion general del vecindario de Santander para las víctimas de la inundacion.

Table with columns: Name, Rs., Cs. Total: 1.988 50

una pareja de orden publico; la gente motejó al forastero.

—¡Vaya una hombrada! decian algunos; pagar a un chico.

La autoridad llevó a los dos a la prevencion; registrado el pilluelo no pareció la sortija, fué puesto en libertad y su perseguidor amonestado. Total: el forastero pasó un mal rato y el muchacho continúa ejerciendo su industria.

En la Comedia se ha estrenado una de Echegaray, titulada *Lo que vale el talento*. Trátase de un joven de gran inteligencia que consigue hacer hombre importante, prestándole su ingenio, a un rico estúpido, y rico y feliz a un pobre sobrino suyo tan audaz como ignorante, tan casquivano como sinvergüenza; sin conseguir para sí ni gloria ni provecho. Su obra es atrevida; hay rasgos y alusiones en ella de una verdad desgarradora. Su éxito ha sido grande y merecido. Mario hace admirablemente un viejo maestro de escuelas, y para todos los actores hay aplausos.

Table with columns: Name, Amount. Total: 1.988 50

En la administracion de LA VOZ MONTAÑESA se vende, a 4 reales ejemplar, el apropiado cómico *Una cita en el teatro*, estrenada anoche con extraordinario éxito.

LA FUNCION TEATRAL DE ANOCHE

Anoche, segun estaba anunciado, se verificó... Se nota marejada entre los bastidores del Teatro Real. Algunos cantantes se han puesto en pugna con el maestro Barbieri y no quieren que los dirija. En el templo de la armonía, no se entienden las batutas. El tenor español Abruñedo se ha presentado en el *Ballo in maschera* y ha sido muy aplaudido. Tiene buena voz y canta con maestría y sentimiento. Dos estatuas: el Angel caído de Bellver y Calderon de Figueras, artistas pensionados en estos dias objeto de admiracion en el Museo Nacional. Las dos se colocarán pronto: la primera en el parque de Madrid, y la segunda delante del Teatro Español. En cada uno de los arcos de la Plaza Mayor ha sido colocado un farol para gas. —Con eso habrá en Madrid más luz, y un amante del progreso. —Y más faroles, añadió un chus Julio Nombela

ed en nuestro coliseo la funcion dispuesta por algunos periodistas de esta localidad, á beneficio de las familias desgraciadas de Levante. Un público numeroso, hasta el extremo de no haber una sola localidad desocupada, llenaba desde antes de la hora fijada para dar principio á la fiesta todo el recinto del teatro, viéndose en los palcos y butacas lo más selecto de la sociedad santanderina, entre la que se destacaba, como siempre, prestando todo su encanto á la reunion, la mayor parte de nuestras más hermosas paisanas.

La funcion dió principio con toda puntualidad, tocando magistralmente la orquesta del teatro una brillante sinfonia á talon corrido, que fué escuchada con la mayor atencion y muy aplaudida.

Despues se puso en escena el apropiado cómicio en cuatro escenas y en verso original de nuestro compañero de redaccion don José Estrañi, titulado *Una cita en el teatro*. No nos toca á nosotros hacer la crítica de esta obra y por eso omitimos nuestro juicio sobre ella; permitiéndonos tan solo consignar el hecho de que el público no cesó de reir durante la representación de la misma, aplaudiendo frecuentemente.

En la ejecucion de dicho propósito tomaron parte los señores Estrañi, Rio, Torcida y Martínez. De dos de los actores nada podemos decir por los estrechos vínculos que á ellos nos unen, pero de los señores Rio y Martínez, nuestros compañeros en la prensa, bien podemos consignar que estuvieron á gran altura, en sus papeles respectivos, siendo aplaudidos extraordinariamente.

Al final del propósito ocurrió una escena incidental y originalísima. El público llamó al autor con insistencia al bajar la cortina, y se presentaron los cuatro actores á decir al mismo tiempo que cada uno de ellos era el padre de la criatura. De esto tenia que provenir necesariamente un conflicto, y en efecto, los actores armaron entre sí una ruidosa pelotera delante del público, que terminó con la salida de un guardia municipal, admirablemente interpretado por el señor Oláran, que condujo á los cuatro á la perrera por alborotadores. El público no se quiso conformar con este modo de eludir el nombre del verdadero autor, y entre ruidosas carcajadas pidió que se lo dijese, saliendo entonces el señor Torcida á revelarlo en serio, y viéndose precisado el señor Estrañi á presentarse en escena, pero exhibido por el guardia municipal señor Oláran.

Continuó la funcion, cantándose de un modo admirable por el orfeon La Sirena un bellissimo coro del maestro Reventos titulado *La Aurora*, coro que mereció los honores de la repeticion entre atronadoras salvadas aplausos.

En seguida se procedió á la lectura de dos magnificas composiciones, la primera original del notable niño D. Enrique Pico, leida por él con un sentido y una entonacion impropias de su corta edad, alcanzando una ovacion extraordinaria; y la segunda, debida á la inspirada y correcta pluma del castizo y elegante escritor montañés D. Amós Escalante, la cual fué leida por el Sr. Estrañi y aplaudida con entusiasmo.

La representación de la lindísima comedia en un acto de D. Emilio Alvarez, titulada *Esos otros Lopez*, estuvo á cargo de las señoras Gutierrez y Horna y de los Sres. Estrañi, Martínez, Torcida y Rio.

Muy bien en su desempeño la señora Gutierrez, que trabajó con buenisima voluntad y supo sacar partido de su papel, siendo aplaudida con frecuencia. La señora Horna tuvo á su cargo un papel insignificante y lo desempeñó perfectamente. El Sr. Martínez (D. Tulesforo) hizo un deliciosísimo portero, manteniendo constantemente la hilaridad del público. Tambien estuvo muy acertado el Sr. Rio en el corto papel que le tocó en el reparto de esta obra.

Aunque de los otros dos ya hemos dicho que por ser compañeros nuestros no podemos juzgar nada, se nos permitirá una excepcion en favor del Sr. Torcida, que caracterizó magistralmente el tipo de un retirado iracundo y de génio avinagrado.

El público llamó á los actores al final de la pieza, siendo extraordinariamente aplaudidos en recompensa, sin duda, de los buenos deseos que á todos animaban.

Otro coro bellissimo cantado por el Orfeon *La Sirena* y titulado *Fior del Valle*, siguió en turno con arreglo al programa y obtuvo tambien la distincion de ser repetido á instancias de los espectadores.

Era, en efecto, magnífico espectáculo el ver la maestría, la afinacion y el buen gusto con que esa brillante sociedad de honradísimos obreros, inteligentemente dirigidos por el industrial y al mismo tiempo profesor de música D. Fernando Garmendia, cantan los coros á voces solas, que tanto renombre han dado y tanto han contribuido á la cultura de la juventud obrera en la industriosa capital de Cataluña.

El señor D. Víctor Llera, ilustrado catedrático del Instituto de Torrelavega y poeta distinguido por sus conocimientos literarios, leyó con sentida entonacion una brillante poesia que obtuvo muchísimos aplausos, y el señor Estrañi leyó á su vez un sentidísimo y hermoso romance de D. Ricardo Oláran, que tuvo que salir á la escena á recibir los plácemes entusiastas de los espectadores.

Dió fin á la funcion la graciosa zarzuela *Los dos ciegos*, en la que los señores Rio y Martínez dieron rienda suelta á su humorismo haciendo reir extraordinariamente á la concurrencia.

El espectáculo, en conjunto, agradó bastante, segun la opinion general, y se elogiaba mucho la brevedad de los intermedios, el acierto en la distribucion de las diferentes partes de que la funcion constaba y el buen orden de la misma, pues, contra lo que generalmente sucede en funciones de aficionados, el espectáculo terminó antes de las once, á pesar de la grande extension del programa.

Lo más importante, es que el producto en beneficio de los desgraciados de las provincias inundadas ha excedido á las esperanzas de los que organizaron esta fiesta en nombre de la prensa santanderina.

Nosotros concluimos dando las gracias al público y á todos los que nos han prestado su eficaz cooperacion para llevarla á cabo.

Pacotilla.

EN LA PERRERA.

Señor Don Antonio Coll
Un guardia municipal
que creo se llama Oláran
en el lenguaje vulgar,

me trajo anoche á este sitio con tres compañeros más injustamente, por un abuso de autoridad. Por lo tanto Don Antonio, sírvase usted dispensar si hoy no sale *pacotilla* y sírvase usted además gestionar lo necesario en pró de mi libertad pidiendo que á Oláran dejen sin destino, por audaz. Dado en la perrera á cinco de Noviembre al madrogar. Conque páselo usted bien ¡y ojo con el general!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 4 (2-45 m.)

Ayer se presentaron en el Congreso varias interpelaciones y se nombró á Cánovas presidente de la comision de Mensaje y al marqués de Cabra presidente de la comision que ha de informar sobre la dotacion que debe asignarse á la futura esposa do D. Alfonso.

Ambas comisiones han emitido dictámen. Han llegado á Madrid Posada Herrera y Romero Robledo. Cambio sobre Londres..... 47-80. Cambio sobre Paris..... 5-01.

ALCANCE

Niza 3.

La emperatriz de Rusia ha mandado entregar al consulado de España en esta ciudad, 1.000 francos para las victimas de las inundaciones de Murcia.

Londres 3.

Un telegrama de la India, recibido hoy, dice que es inminente un rompimiento entre la Gran-Bretaña y Birmania.

En la India se está preparando un ejército para marchar sobre este imperio, en el cual se están haciendo tambien preparativos belicosos.

Fabra,

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 4.

| | |
|---|------------|
| Renta perpétua interior del 3 por 100..... | 15-40. |
| Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... | 00-00. |
| Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... | 36-52 1/2. |
| Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. | 92-80. |
| Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... | 97-50. |
| Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... | 98-05. |
| Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... | 31-70. |

BOLSA DE PARIS.—DIA 4.

| | |
|-------------------------|-----------|
| 3 por 100 francos..... | 80-05. |
| Exterior español..... | 15 1/8. |
| Interior..... | 15 1/8. |
| Obligaciones Cuba..... | 36 1/2. |
| Amortizable..... | 97 13/16. |
| Consolidado inglés..... | 97 13/16. |

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha. Madrid, á la vista, par; á 8 div., 1/10 daño y par. Santander á Noviembre 1879.—El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Talma, 194 c. Burean, de Nantes con 50 bocoyes y 50 cajas azúcares á los Sres. Villegas y Solar; 30 id. id. y 40 bocoyes id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 833 bultos hierro á la empresa del Norte. Vapor Vizcont Castenagh, 435 ts., c. Horklok, de Sunderland con 727 755 kilogramos ca bon á los Sres. Strada y Miranda.

Vapor Mayagüez, 801 ts., c. Cirion, de Liverpool con carga general de tránsito. Lugre Josephine, 55 ts., c. Bartho, de Bayona con 325 postes y 5.618 tablas para el ferro-carril del Norte.

Vapor Vizcaino Montañés, 181 ts., c. Zarzaga, de Bilbao con 4 cajas té á los señores Celis y Cortines; 186 bultos hierro á D. A. Sarmiento; 12 id. id. á D. J. Gurtubay; 24 cajas bijías á los señores Calderon y compañía; 330 id. conservas á la orden, y otros efectos para varios.

Vapor Mariana, 76 ts., c. Parral, de la Coruña con 127 cascos y 52 tabales sardina á los señores Almiñaque, Avendaño y compañía; 170 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 52 fardos suela á D. P. Valentin; 13 bultos ropas usadas á D. I. Castanedo y otros para varios.

La corbata María ha descargado, además de los 85.000 kilógs. bacalao anunciados anteriormente, 102 000 kilógs. para D. Andrés Crespo y compañía y 51.000 para los señores Hijos de Gurtubay.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 178 ts., c. Banguria, para Bilbao con 100 cajas azúcar, aguardiente, tejidos y otros efectos.

519. **Fragancia imperecedera.**—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras. lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etcétera, la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentifricio preservativo inapreciable. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

LA ESTRELLA

FÁBRICA DE JABON.

Único depósito en esta plaza: almacén de Hijo de Soto Herrera, plazuela de la Puntida, número 1. 6a5

Anuncio.

Por ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento de bebidas y comestibles. En esta redaccion informarán. 15a11

Por ausentarse su dueño se

vende un caballo en la mitad de su valor, En el cuartel de San Francisco darán razon.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

PODRÁ SUFRIRLOS EL QUE NO GASTE EL

LICOR DEL POLO DE ORIVE

único dentífrico español premiado en París, recomendado como el mejor y más económico, pero con seguridad que no sabrá lo que son el que lo use diariamente. Millones de casos y seis premios lo testifican, y ofrecemos mil reales al que evidentemente pruebe: tener dolor de muelas, adolecer de nuevas caries, hallarse con flemas, úlceras, y en una palabra, sufrir cualquiera afección dentaria después de estar usando, según instrucción, un solo mes el citado.

Licor del Polo de Orive.

Con el conocimiento de este acreditadísimo y sin rival dentífrico, queda resuelta brillantemente la HIGIENE DE LA BOCA, pues consta hasta la saciedad, por su brillante historia, no sufrir ningún padecimiento dentario los que, según instrucción, lo están empleando y realmente puede proclamarse con énfasis

No más dolores de muelas.

Exíjase inscripción grabada en el cristal, que diga: *Licor del Polo de Orive. Ascao, 7, Bilbao*, y otra en la capsula de *Farmacia de Orive, Bilbao*, sin lo cual todos los frascos son falsos.

Precio en todos sitios, 6 rs.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—Santander, Farmacias de R. Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—San Vicente de la Barquera, Rincon.—Torrelavega, Molino. Y en todas las provincias de España.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

El hierro dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

El hierro dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

El hierro dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos más delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas. **Dulces de hierro dializado**, bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estómago y del tubo digestivo.

Jarabe de hierro dializado.—Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.—Véanse los prospectos.

Depósito central: Farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

Lombriz Solitaria ó Tænia

Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de **C. MUNHARGS**

Medicamento infalible y de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA

Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 4.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

Dr. Patr. Paterson, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 12 reales;—Polvos, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Favard.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838, calle Le Peletier, núm. 8.

Funciona en Santander hace 24 años.

Representante-Director en la capital y provincia: *D. Luis Martinez de Peñalver*, calle de Calderon, número 9.

Garantías que ofrece la Compañía:

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| Capital social.. Rvn. | 19.000.000 |
| Reservas sobre los beneficios..... | 18.450.900 |
| Primas en cartera... | 93.132.830 |
| Total..... | 120.583.730 |

LA URBANA cuenta cuarenta y un años de existencia.

Sus operaciones se extienden á toda la Francia y la Argelia, á Bélgica, Suiza y España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego pueda destruir ó deteriorar.

Sus primas y condiciones generales son iguales á las de las demás Compañías que proceden formalmente.

Paga al contado el importe convenido de los siniestros, en la Agencia á que corresponde la Póliza.

Ha satisfecho por 82.060 incendios hasta 31 de Diciembre de 1878, doscientos un millones, ochocientos setenta y un mil, ochocientos treinta y siete reales, cinco céntimos.

El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1878, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de diez y nueve mil millones de reales.

Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.

Cotizacion oficial de las acciones de la Compañía en la Bolsa de Paris.

Urbana (incendios).—Capital de cada accion: 19.000 rs.—Desembolso en efectivo: 760 rs.—Ultimo precio: 68.400 rs.

Dividendo repartido por el ejercicio de 1878: REALES 3.040 POR ACCION, ó sea, CUATROCIENTOS POR CIENTO SOBRE EL DESEMBOLSO. 2.8—2

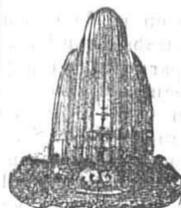
Para Coruña, Carril MARIN Y VIGO

Saldrá de este puerto el 5 de Noviembre el vapor español

PROVENZAL

Su capitán D. José Aurabalaga.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomás como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

Vino legitimo DE

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lanza, Muelle, -31.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

CAPSULAS GARDY

de aceite de Galian

NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA:

Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Catarrros pulmonar, Tisis Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.

GARDY, FARMACUTICO DE PRIMERA CLASE
45, Rue Caumarín, PARIS
MADRID: Deposito general
ULZURRUN ANGULO Y C.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Formularios

de las principales diligencias de los juicios en materia criminal, ante los juzgados y tribunales ordinarios, con el texto integro de la

Compilacion General

de las disposiciones vigentes en la materia, publicada por decreto de 16 de Octubre de 1879, formada en virtud de la ley de 30 de Diciembre de 1878, concordada, anotada, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios, por

DON SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO

abogado del ilustre colegio de Valladolid y juez de 1.ª instancia cesante.

Los pedidos de esta obra, que se halla en prensa, se harán en carta dirigida al autor, San Martin, 10, bajo, en Valladolid, con remision del importe en sellos de 25 céntimos de peseta ó letras de fácil cobro.

Los señores suscritores que antes de la publicacion entreguen tres pesetas, no tendrán necesidad de pagar más, aunque la obra, que se les servirá tan pronto como termine la tirada ya empezada, sea de mayor coste.

No se da en comision; pero los señores libreros que se suscriban por 25 ó más ejemplares disfrutarán la rebaja de un 12 por 100 y además la ventaja anterior si adelantan el importe.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.